



Procedimiento de Traslado de Muestras

Laboratorio clínico

Hospital Pichilemu

Código: HP-CSP-APL 1.2- PO 5

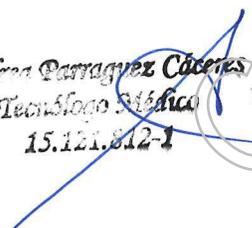
Versión: 5

Fecha Aprobación: 05 Enero 2022

Fecha Vigencia: 05 Enero 2027

Página 1 de 5

**Procedimiento de Traslado de Muestras**  
**Laboratorio Clínico**  
**Hospital Pichilemu**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<b>Nombre:</b> TM. Andrea Parraguez Cáceres	<b>Nombre:</b> TENS Camila Menares Cubillos	<b>Nombre:</b> Dr. Tomas Velozo Delaunoy
<b>Cargo:</b> Tecnólogo Médico	<b>Cargo:</b> TENS Laboratorio Clínico	<b>Cargo:</b> Director
<b>Unidad o Sección:</b> Laboratorio Clínico	<b>Unidad o Sección:</b> Laboratorio clínico	<b>Unidad o Sección:</b> Dirección
<b>Firma:</b>  Andrea Parraguez Cáceres Tecnólogo Médico 15.121.812-1	<b>Firma:</b>  Camila Menares Cubillos 19.564.822-0 Tens 	<b>Firma:</b>  Dr. Tomás Velozo Delaunoy Médico Cirujano Rut.: 17.443.567-7 RCM N° 39988-4
<b>Fecha:</b> 29 Diciembre 2021	<b>Fecha:</b> 03 Enero 2021	<b>Fecha:</b> 05 Enero 2022

	<b>Procedimiento de Traslado de Muestras</b>  <b>Laboratorio clínico</b>  <b>Hospital Pichilemu</b>	Código: HP-CSP-APL 1.2- PO 5
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 05 Enero 2022
		Fecha Vigencia: 05 Enero 2027
		Página 2 de 5

## **INTRODUCCION Y OBJETIVOS**

### **Introducción:**

No existe Laboratorio ni Tecnología analítica capaces de entregar un buen resultado partiendo de una mala muestra. La toma de muestra forma parte de la Fase Pre-analítica del proceso general en el Laboratorio Clínico, siendo decisiva en el producto a entregar, ya que los factores que inciden en ella, pueden afectar los analitos, invalidando el informe forzosamente. A fin de lograr el objetivo de una buena toma de muestra, debemos tratar de minimizar las posibilidades de error, en todos los pasos que conlleva el análisis de una muestra.

### **Objetivos:**

El presente protocolo tiene como objetivos:

- Indicar el procedimiento para el traslado de las muestras hacia y desde el Laboratorio clínico del Hospital de Pichilemu.
- Estandarizar los criterios de traslado de las muestras hacia y desde el Laboratorio clínico del Hospital de Pichilemu.

## **ALCANCE**

Todos los funcionarios que ejerzan funciones en el Laboratorio clínico del Hospital de Pichilemu.

Todos los funcionarios que toman muestras en los servicios del establecimiento, y que deben realizar el traslado de estas al Laboratorio clínico del Hospital de Pichilemu.

## **RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN**

- **Responsable de la Aplicación:** serán responsables de aplicar el presente documento TENS, Tecnólogos médicos, o cualquier otro profesional, ya sea del Laboratorio clínico o cualquier servicio del establecimiento, donde se tomen muestras para exámenes, las que se deban trasladar hacia el laboratorio, o hacia hospitales de derivación.

## **DEFINICIONES**

- **Fase Pre-analítica:** Fase fuera del laboratorio que va desde la emisión de la orden del examen, hasta que llega la muestra al laboratorio.
- **TENS:** Técnico en Enfermería de Nivel Superior
- **TM:** Tecnólogo médico

	<b>Procedimiento de Traslado de Muestras</b>  <b>Laboratorio clínico</b>  <b>Hospital Pichilemu</b>	Código: HP-CSP-APL 1.2- PO 5
		Versión: 5
		Fecha Aprobación: 05 Enero 2022
		Fecha Vigencia: 05 Enero 2027
		Página 3 de 5

## **TRASLADO DE LAS MUESTRAS**

Se entiende como **TRASLADO** al proceso a través del cual las muestras son transportadas, desde o hacia el laboratorio. Las condiciones de transporte deben asegurar la estabilidad de la muestra al momento del uso.

### ***Traslado hacia el laboratorio desde las diferentes unidades o servicios:***

- El transporte seguro de muestras clínicas hacia el laboratorio desde las diferentes unidades o servicios debe realizarse con precaución, con el objeto de evitar accidentes.
- El tubo o frasco donde se recolectan las distintas muestras, se considera el contenedor primario, y éste se considera siempre contaminado, pues existe riesgo de contacto de su superficie externa con los fluidos del paciente.
- Los contenedores para el transporte de muestras (secundarios) deben ser de plástico lavable, y cada Unidad o Servicio que transporta muestras debe programar su aseo en forma periódica y su principal función es contener y proteger al recipiente primario.
- Para evitar derrames, los contenedores secundarios se equiparán con gradillas de modo que estén los recipientes primarios en posición vertical.
- Los funcionarios no deben transportar tubos primarios en la mano.
- Si se transporta una muestra junto con su orden de exámenes, ésta NO debe envolver el tubo o frasco primario, sino que debe permanecer fuera del contenedor, para evitar una posible contaminación del papel en caso de derrame.
- Una vez que se haya recolectado la muestra, ésta debe ser llevada al laboratorio para su procesamiento lo antes posible. (Consultar Protocolo: LISTA ALFABETICA DE EXAMENES DE LABORATORIO CON DETALLE DE INFORMACION TECNICA, HP-CSP-APL 1.2- PO 7).
- Las muestras para Vitamina B12, Bilirrubina Total o directa (tubo con solo esos exámenes), deben trasladarse protegidas de la luz, mediante papel calco o recipiente negro.
- Las muestras de gases arteriales deben trasladarse inmediatamente al laboratorio, con unidad refrigerante pegada a jeringa de muestra.

### ***Traslado desde Laboratorio hacia Hospitales de Derivación o desde Departamento Salud Municipal hacia Laboratorio:***

- El transporte de muestras fuera del recinto hospitalario requiere la utilización de tres contenedores, para proteger la muestra clínica, al funcionario que realiza el transporte, y el ambiente en caso de accidentes o derrames.
  - Las muestras utilizan como contenedor primario el tubo o frasco en el cual se obtuvo la muestra. Este debe ser de plástico y hermético y siempre debe estar en posición vertical.
  - El contenedor secundario debe ser hermético, con material absorbente.
  - Como contenedor terciario se utiliza una caja hermética termo aislante. Rígida y resistente que contiene abundante material de protección para amortiguar golpes u otros daños físicos durante el transporte
  - Las muestras sanguíneas, orinas (menos orinas de 24 hrs en contenedor de recolección), y baciloscopias, deben transportarse con las unidades refrigerantes necesarias para mantener la temperatura requerida. (2-8 °C). Se debe tener especial cuidado de no poner las unidades refrigerantes pegadas a los tubos de muestra ya que puede generar hemolisis.
  - Todas las demás muestras pueden ser transportadas a temperatura ambiente.
- La orden de exámenes debe transportarse dentro del libro de registro de exámenes externos, fuera del contenedor terciario.
- Las muestras para Vitamina B12, Bilirrubina Total o directa (tubo con solo esos exámenes), deben trasladarse protegidas de la luz, mediante papel calco o recipiente negro.



## Procedimiento de Traslado de Muestras

Laboratorio clínico

Hospital Pichilemu

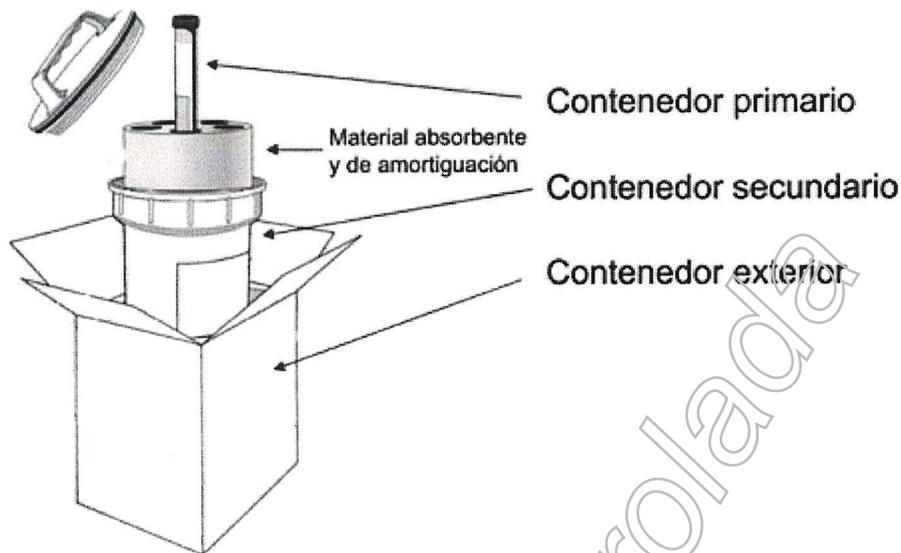
Código: HP-CSP-APL 1.2- PO 5

Versión: 5

Fecha Aprobación: 05 Enero 2022

Fecha Vigencia: 05 Enero 2027

Página 4 de 5



### **Traslado al interior del Laboratorio:**

- Las muestras clínicas al interior del Laboratorio deben transportarse en su contenedor primario (tubo o frasco) dentro de un contenedor, bandejas o gradillas (contenedor secundario), siempre manteniéndose en posición vertical para evitar derrames.
- Si se transporta una muestra junto con su orden de exámenes, ésta NO debe envolver el tubo o frasco primario, sino que debe permanecer fuera del contenedor o bandeja, para evitar una posible contaminación del papel en caso de derrame.
- Las muestras para Vitamina B12, Bilirrubina Total o directa (tubo con solo esos exámenes), deben trasladarse protegidas de la luz, mediante papel calco o recipiente negro.

### **Traslado de muestras ambulatorias hacia el Laboratorio:**

- Los pacientes con exámenes tomados desde sus domicilios, deben realizar el traslado con el mayor cuidado posible para evitar derrames o daños personales.
- Los exámenes con toma de muestra domiciliaria son: Test de Graham, Parasitológico Seriado de deposiciones, Orina Completa, Urocultivo, RAC, Microalbuminuria, Creatininuria, BHCG en orina, Bacioscopias (segunda muestra), Rotavirus, Adenovirus, Leucocitos fecales, Orina 24 horas para Clearance y/o Proteinuria, Hemorragias ocultas, Helicobacter pylori y Coprocultivo.
- El traslado debe hacerse en forma vertical en el caso de contener líquido, deposiciones o secreciones, bien tapado, además de no juntar la orden de examen con el contenedor de la muestra para evitar que se manche si ocurre algún derrame.
- En el caso del Test de Graham, debe trasladarse tomando las precauciones de evitar el rompimiento de las placas de vidrio, en algún tipo de envase como bolsa plástica o cubierto por toalla absorbente en forma individual.

## **DISTRIBUCION DEL DOCUMENTO**

- Toma de Muestras
- Servicio Urgencia
- Servicio Hospitalización Indiferenciada (Medicina/ Pediatría)
- Box Maternal
- Unidad Laboratorio



## Procedimiento de Traslado de Muestras

Laboratorio clínico

Hospital Pichilemu

Código: HP-CSP-APL 1.2- PO 5

Versión: 5

Fecha Aprobación: 05 Enero 2022

Fecha Vigencia: 05 Enero 2027

Página 5 de 5

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Elaboración y Gestión de documentos para el Proceso de Acreditación en Salud: Recomendaciones para Prestadores Institucionales, Superintendencia de Salud, Año 2013. [https://www.supersalud.gob.cl/observatorio/671/articles-8549\\_recurso\\_1.pdf](https://www.supersalud.gob.cl/observatorio/671/articles-8549_recurso_1.pdf)
- SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT, Manual de toma de muestra de laboratorio clínico, Junio 2010
- SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS, HOSPITAL SAN FERNANDO, Manual de Toma de muestras de Laboratorio Clínico, 2009
- HOSPITAL BASE VALDIVIA, Normas Prevención y Control de IAAS, 2004.
- Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, Temuco, Manual de Laboratorio, 2011.

### REGISTROS DE CAMBIOS

Cambios	Fecha	Realizado por:
<p>Cambio versión de 1 a 2.</p> <p>Cambio umbral para indicador de toma de muestras (ambulatorios).</p> <p>Se agrega tubo tapa verde para Troponina.</p> <p>Se agrega edad de consideración en el indicador para pacientes pediátricos.</p> <p>Se agregan 3 nuevas técnicas: Dímero D, Coprocultivo, Adenovirus.</p> <p>Se agrega almacenamiento de muestras.</p> <p>Se modifican instrucciones toma de muestra RAC. Se modifica volumen de muestra Baciloscopia. Se agregan hemocultivos y cultivo de otros líquidos biológicos.</p>	22/03/2017	TM Laura Lizana
<p>Cambio versión 2 a 3.</p> <p>Se sacan indicaciones para paciente de cultivo de secreciones.</p> <p>Se agrega lista alfabética de exámenes de laboratorio con detalle de información técnica.</p> <p>Se agregan exámenes de Hemocultivo y Gases arteriales. Se detallan los pacientes ambulatorios para indicador. Se cambia metodología en caso de muestras pendientes.</p>	10/07/2018	TM Andrea Parraguez Cáceres
<p>Cambio versión 3 a 4.</p> <p>Se modifican las indicaciones de Test de Tolerancia a la glucosa y curva de insulina, Hemocultivo y Baciloscopia.</p> <p>Se modifica Procedimiento Toma de muestra para PTGO e Insulina Post Carga o Curva de Insulina y Baciloscopia.</p> <p>Se modifica según nueva normativa, muestra Baciloscopia no es necesario que sea protegida de la luz.</p> <p>Se agrega orden de examen de box maternal.</p> <p>Se cambia Orden de Examen para VIH.</p> <p>Se modifica procedimiento de Glicemia Post Carga.</p> <p>Se modifica Criterio de Rechazo Sin Muestras.</p> <p>Se modifican los umbrales de cumplimiento para los servicios de medicina y urgencia a &lt;5% de rechazos, para pediatría &lt;10% y ambulatorio 3%.</p> <p>Se agrega técnica de Virus respiratorios.</p>	17/02/2020	TM Andrea Parraguez Cáceres TM Vivian Núñez Moreno TM Kiara Jiménez
<p>Cambio versión 4 a 5.</p> <p>Se divide el Manual de Proceso de Toma de muestra, en documentos individuales según lo solicitado en la característica, para un manejo más cómodo por los servicios al momento de la consulta.</p> <p>Se agrega procedimiento de rechazo de muestras en sistema informático.</p>	05/01/2022	TM Andrea Parraguez Cáceres TM Carmen Escalona Matta